



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERTECPET S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N37-25 y José Correa, se reúnen los accionistas de la compañía SERTECPET S.A., que representan al 100% del capital suscrito y pagado, conforme el cuadro que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	TOTAL CAPITAL	# ACCIONES
López Robayo Ángel Eduardo	6,133,114	6,133,114
López Robayo Byron Raúl	6,329,997	6,329,997
López Robayo Cecilia del Pilar	1,355,731	1,355,731
López Robayo Oswaldo Patricio	1,355,731	1,355,731
López Robayo Paulo Jacinto	6,133,114	6,133,114
López Robayo Rosario Narcisca de Jesús	1,355,731	1,355,731
TOTAL	22,663,418	22,663,418

Preside la Junta el señor Ingeniero Byron Raúl López Robayo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Economista Bernardo Enrique Traversari de Bayle en su calidad de Gerente de la Compañía.

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que está presente el capital estatutario para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, luego de haber conocido previamente los puntos a tratar. Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo estipulado en el artículo 234 y 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR O GERENTE
2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.
3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.
4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

5. CONOCER SOBRE EL INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA.
6. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.
7. NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS.

El desarrollo de los puntos del orden del día tratados consta a continuación:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR O GERENTE.- El Presidente concede la palabra al Señor Economista Bernardo Traversari de Bayle, en calidad de Gerente y representante legal de la Compañía, quien da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2015. La Junta, por unanimidad, decide aprobarlo luego de realizar preguntas y comentarios respecto al mismo.
2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA.- El Presidente pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2015, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Los accionistas, una vez analizados los documentos, instruyen presentarlos al Servicio de Rentas Internas y demás entes de control determinados por la norma. Una vez que se cuente con el informe final de auditoría externa se celebrará una Junta General Extraordinaria para conocerlo y aprobarlo.
3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES.- Los Accionistas deciden por unanimidad que las utilidades o dividendos correspondiente al ejercicio fiscal 2015 no sean repartidas y que consten en una cuenta especial denominada "Ganancia Ejercicio Fiscal 2015", donde permanecerán hasta decisiones futuras.
4. CONOCER SOBRE LA INFORMACIÓN DEL COMISARIO.- El Presidente concede la palabra a la Ingeniera Ligia Guadalupe Villegas L., la misma que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2015. Una vez leído el informe, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad.
5. CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.- El Presidente de la compañía informa que debido a la complejidad de las operaciones de la compañía en el ejercicio fiscal del 2015, es necesario contar con un tiempo adicional para la finalización de la auditoría externa. Por ello el informe de auditoría externo deberá ser conocido en una junta extraordinaria posterior.
6. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.- El Ing. Eduardo López, toma la palabra y mociona que para el ejercicio 2016, en relación a las funciones del Comisario de la compañía, se contrate un nuevo profesional igualmente capacitado para el efecto; hasta tanto, deberá seguirse contando con la Ing. Ligia Villegas hasta su reemplazo. La moción es aprobada por unanimidad.
7. NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS.- El Presidente mociona que para el nuevo ejercicio económico 2016 se contrate nuevos auditores externos altamente calificados tales como: Ernst & Young, Price Waterhouse Coopers, K.P.M.G, entre otras firmas internacionales de igual prestigio.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H00, se declara en receso la sesión con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, a las 12H30, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad, en todo su contenido y sin modificación alguna por todos los Accionistas asistentes a esta Junta. Para efecto de lo cual la suscriben con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 12H35.



Byron Lopez Robayo
PRESIDENTE



Bernardo Traversari de Bayle
SECRETARIO



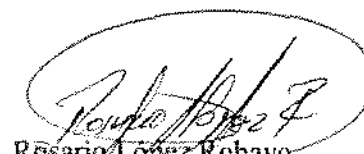
Patricio Lopez Robayo
ACCIONISTA



Eduardo Lopez Robayo
ACCIONISTA



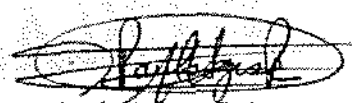
Cecilia Lopez Robayo
ACCIONISTA



Rosario Lopez Robayo
ACCIONISTA



Byron Lopez Robayo
ACCIONISTA



Paulo Lopez Robayo
ACCIONISTA

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERTECPET S.A.
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los veintinueve días (29) del mes de abril del año 2016, siendo las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N37-25 y José Correa, se reúnen los accionistas de la compañía SERTECPET S.A., que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	TOTAL CAPITAL	# ACCIONES
López Robayo Ángel Eduardo	6.133.114	6.133.114
López Robayo Byron Raúl	6.329.997	6.329.997
López Robayo Cecilia del Pilar	1.355.731	1.355.731
López Robayo Oswaldo Patricio	1.355.731	1.355.731
López Robayo Paulo Jacinto	6.133.114	6.133.114
López Robayo Rosario Narcisca de Jesús	1.355.731	1.355.731
TOTAL	22.663.418	22.663.418

Preside la Junta el señor Ingeniero Byron Raúl López Robayo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Economista Bernardo Enrique Traversari de Bayle en su calidad de Gerente de la Compañía.

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud consulta a los accionistas su voluntad de

constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, sin necesidad de convocatoria previa.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar el único punto del orden del día que se enuncia:

I. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y de la presente junta, Ingeniero Byron López, quien somete a consideración de la Junta el informe de los estados financieros auditados por la firma de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2015. Se hace recordatorio a los accionistas que el 31 de marzo del 2016 en la Junta General Ordinaria y Universal en que, entre otros puntos, se analizó y aprobó los balances y estados financieros del 2015, quedó pendiente conocer y aprobar el informe de auditoría externa referido en el único punto del orden del día de la presente junta.

Como metodología en el desarrollo del análisis del respectivo informe, la junta acepta que participe el Gerente Financiero de la compañía, a quien se le da la palabra y procede a dar lectura el informe suscrito por los Auditores Deloitte & Touche.

Luego de la lectura pormenorizada que se efectúa a cada uno de los puntos del antes referido informe, son analizados, levantando inquietudes por parte de cada uno de los accionistas, quienes solicitan esclarecer por parte del Gerente Financiero de Sertecpet S.A.

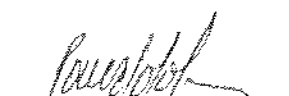
Luego de escuchar las exposiciones de los accionistas y las respuestas realizadas por el Gerente Financiero, el informe de auditoría externa sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015, es aprobado unánimemente por los accionistas en todas sus partes. Adicionalmente, se solicita a través de Gerencia que se haga un seguimiento para el cumplimiento de las sugerencias y/o recomendaciones que constan en el informe emitido por los Auditores Deloitte & Touche.

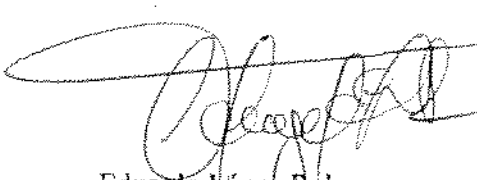
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H00, se declara en receso la sesión con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

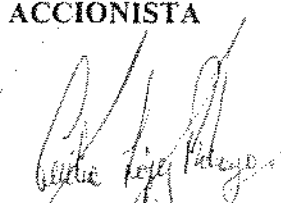
Reinstalada la sesión, a las 12H30, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad, en todo su contenido y sin modificación alguna por todos los Accionistas asistentes a esta Junta. Para efecto de lo cual la suscriben con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 12H35.


Byron López Robayo
PRESIDENTE


Bernardo Traversari de Bayle
SECRETARIO

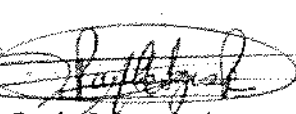

Patricio López Robayo
ACCIONISTA


Eduardo López Robayo
ACCIONISTA


Cecilia López Robayo
ACCIONISTA


Rosario López Robayo
ACCIONISTA


Byron López Robayo
ACCIONISTA


Paulo López Robayo
ACCIONISTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO